

CONCURSO PÚBLICO

"Búsqueda de **Aliado Estratégico**, para la **Producción de Mezcla Asfáltica** con la Empresa Pública Municipal de Obras Vialidad y Construcciones "ESMECOM-EP" en el Cantón y Provincia de Esmeraldas.

La Empresa Pública Municipal de Obras Vialidad y Construcciones "ESMECOM EP.", convoca a personas Naturales y/o Jurídicas, Nacionales o Extranjeras, Asociaciones o Consorcios formados por éstas, compromisos de Asociación o Compromisos de Consorcio, legalmente capaces para contratar; a participar en el Concurso Público para la selección de búsqueda del Aliado Estratégico, para la provisión de mezcla asfáltica con la con la Empresa Pública Municipal de Obras Vialidad y Construcciones "ESMECOM EP." para ampliar y mejorar la oferta comercial bajo la modalidad de Alianza Estratégica, en el marco de la "LOEP" Capítulo II de los Mecanismos Asociativos, de expansión y desarrollo Art. 35.- Capacidad Asociativa, Art. 36.- Inversiones en otros Emprendimientos, la Ordenanza Municipal que establece el Régimen Aplicable a la Celebración de Alianzas Estratégicas por parte de la Empresa Pública Municipal de Obras Vialidad y Construcciones, y al Reglamento de Asociatividad de la Empresa Pública Municipal de Obras Vialidad y Construcciones".

Las Condiciones Generales para esta convocatoria son las siguientes: Los pliegos, condiciones técnicas y específicas del concurso público no tendrán costo y podrán ser retirados en las oficinas de la Gerencia General de la Empresa Pública Municipal de Obras Vialidad y Construcciones., ubicada en la Av. Simón Bolívar y 9 de Octubre, Edificio del GAD Municipal del Cantón Esmeraldas de la ciudad de Esmeraldas, Provincia de Esmeraldas desde el día 12 de Octubre de 2026, o podrán ser descargados como archivo electrónico a través del portal web institución <https://demoep.tswgob.com/> de la Empresa Pública Municipal de Obras Vialidad y Construcciones "ESMECOM EP" en el apartado "transparencia alianzas estratégicas".

1. Los interesados en el concurso público podrán formular preguntas mediante el correo electrónico esmecomep2026@gmail.com, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria, de acuerdo al cronograma establecido en los pliegos del concurso público, para lo cual deberán obligatoriamente, adjuntar una carta de intención firmada por el oferente - representante legal, en el que se manifieste real interés a participar en el concurso.
2. La evaluación de las Ofertas Técnicas y Económicas, se realizará aplicando los parámetros de calificación previstos en los pliegos del concurso público.

Atentamente



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
JORGE LUIS SOLÍS
DONOSO

Ing. Jorge Luis Solís Donoso Msc

GERENTE GENERAL

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE OBRAS VIALIDAD Y COSNTRUCCIONES

"ESMECOM EP"

Publicado en la Provincia de Esmeraldas a los 12 días de Octubre de 2026